



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Estrategias de recaudación tributaria en un municipio distrital de la
provincia de Trujillo, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORES:

Rodríguez Ramos, Kevin Joan (orcid.org/0000-0001-8719-1679)

Vásquez Silva, Carlos Eduardo (orcid.org/0000-0003-0827-9969)

ASESORES:

Dr. Segundo Eloy Soto Abanto (orcid.org/0000-0003-1004-5520)

Dra. Calvanapón Alva Flor Alicia (orcid.org/0000-0003-2721-2698)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación se lo dedico a Dios por darme la vida y bendecirme durante mi formación profesional, dándome conocimiento, salud y fuerza espiritual para poder culminar la presente investigación.

A mis padres, por todo el amor, trabajo y sacrificio brindados en todos estos años. Gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Es un privilegio y orgullo ser su hijo. Son los mejores padres.

A los docentes, por el tiempo y calidad de enseñanza que me transmitieron durante mi formación profesional.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, por permitirme formar parte de esta magna casa de estudios, así como a los docentes que me brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

A los docentes asesores de Tesis por guiarme con su conocimiento científico y haberme tenido toda la paciencia del mundo durante todo el desarrollo de la tesis.

A los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Laredo, por brindarme su tiempo para la realización de la presente investigación y permitirme utilizar su base de datos.

A mis compañeros de clase, por su compañerismo, amistad y apoyo moral que impulsaron mis ganas de salir adelante.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	1
Agradecimiento	2
Índice de contenidos	3
Índice de tablas	4
Resumen.....	5
Abstract	6
I. INTRODUCCIÓN	7
II. MARCO TEÓRICO	9
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y Operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Análisis sobre recaudación de impuesto predial 2018	18
Tabla 2 Análisis sobre recaudación de impuesto predial 2019	23
Tabla 3 Análisis sobre recaudación de impuesto predial 2020	23
Tabla 4 Análisis sobre recaudación de impuesto predial 2021	24
Tabla 5 Recaudación Anual Municipalidad Distrital Laredo	25

Resumen

La investigación tiene como objetivo describir las estrategias de la recaudación tributaria en un municipio distrital de la provincia de Trujillo 2021. El estudio fue no experimental, con enfoque cuantitativo y diseño de estudio descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por la recaudación de impuestos de los años 2018 al 2021 de una municipalidad distrital ubicada en la provincia de Trujillo. Los instrumentos empleados fueron fichas de registro y guía de entrevistas, las cuales fueron aplicadas a 04 funcionarios, que brindó información valorativa de la municipalidad en cuanto a recaudación de impuestos municipales y sus estrategias tributarias. Como resultado se obtuvo que las estrategias tributarias empleadas fueron estrategias comunicativas, de cobranza y de concertación. Se tomó como base al año 2018 en donde aún no se implementaban las estrategias antes mencionadas y la recaudación fue de S/1,666,507. Posterior a la implementación de las estrategias tributarias se observó un incremento del 13% en el año 2019, 38% en el año 2020 y el año 2021 un 3%. Finalmente, las estrategias tributarias utilizadas fueron, las estrategias comunicativas, que permitirá las mejoras de la gestión de cobro obteniendo mejores resultados y así también estrategias de concertación.

Palabras clave: Gobierno local, Impuestos, Recaudación, Estrategias.

Abstract

The objective of the research is to describe the strategies of tax collection in a district municipality of the province of Trujillo 2021. The study was non-experimental, with a quantitative approach and a descriptive correlational study design. The sample consisted of the collection of taxes from the years 2018 to 2021 of a district municipality located in the province of Trujillo. The instruments used were registration forms and an interview guide, which were applied to 04 officials, who provided valuable information on the municipality in terms of municipal tax collection and its tax strategies. As a result, it was obtained that the tax strategies used were communication, collection and agreement strategies. The year 2018 was taken as a base, where the aforementioned strategies were not yet implemented and the collection was S/1,666,507. After the implementation of the tax strategies, an increase of 13% is observed in 2019, 38% in 2020 and 3% in 2021. Finally, the tax strategies used were communication strategies, which will allow improvements in collection management, obtaining better results, as well as consultation strategies.

Keywords: Local government, Taxes, Collection, Strategies.

I. INTRODUCCIÓN

El problema del incumplimiento tributario se ha venido presentando desde hace años en los países de América Latina, ocasionando el retraso económico de los mismos debido a que su recaudación permite financiar bienes y servicios públicos a mediano y largo plazo (Gangl et al, 2015).

La recaudación es el pago en valor monetario que se efectúa en entidades públicas para contribuir al bien de un estado (Romero et al, 2021). A través de los impuestos, los ciudadanos participan en el sostenimiento del Estado (Rodríguez, 2019).

En Venezuela, la constitución bolivariana, establece de manera directa que toda persona tiene el deber de contribuir a los gastos públicos mediante el pago de los impuestos (Bordones et al, 2019). Esto significa, que el dinero que la administración de un país dispone para la realización de obras proviene principalmente de la recaudación tributaria (La importancia de los impuestos, 2021). Por tal motivo es importante que la administración tributaria establezca estrategias para mejorar la recaudación de dichos impuestos. Las estrategias tienen sus cimientos en un proceso de participación ciudadana, esta radica en que los gobiernos locales y sus miembros tengan más participación en la ciudadanía (Harvey Elguera, 2019).

En el caso del Perú, de acuerdo al MEF (2020), las fuentes de financiamiento estatal se clasifican en recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y recursos por operaciones oficiales de crédito, de las cuales la principal fuente de financiamiento (más del 60%) provienen de recursos ordinarios; en otras palabras, proviene de los impuestos recaudados de la ciudadanía. De igual manera, en el artículo 69 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades (2003) se muestra que los impuestos de mayor relevancia para el financiamiento local son los recursos asignados por concepto de canon y renta de aduana; y los ingresos tributarios.

En un estudio de Romero et al. (2021) en donde se utilizarán 35 artículos científicos relacionados a la recaudación del impuesto predial en los gobiernos locales se obtuvo que un 75% de los casos estudiados muestran que existen deficiencias en la recaudación de impuestos, ausencia de cultura tributaria y herramientas tecnológicas desfasadas en mayor parte de las municipalidades del Estado.

Así mismo, de acuerdo con estudios realizados por Cárdenas Castro (2017) estableció que el nivel de cultura tributaria se encuentra directamente relacionada con la disminución del porcentaje de incumplimiento de pago de impuesto y que éste mejorará de acuerdo al nivel de cultura tributaria. Por lo que se deben implementar estrategias tributarias dirigidas a los contribuyentes desde temprana edad.

Según el INEI (2022), es necesario que los servicios de administración tributaria cuenten con diversas modalidades de pago y permitan al contribuyente elegir la que más se adecua a su disponibilidad de tiempo. Esto permitiría mejorar la recaudación tributaria.

En el distrito de Laredo, provincia de Trujillo, región La Libertad se cuenta con un total de 9,293 viviendas, de las cuales 6,783 se encuentran en la zona urbana según el censo nacional 2017 (INEI,2018). Del total de viviendas urbanas, según la entrevista televisiva realizada al Gerente municipal en el año 2019, solo alrededor de 800 viviendas pagan impuesto predial por lo que el distrito presenta una morosidad del 70% en dicho impuesto (TV Cosmos, 2019)

Por lo anteriormente mencionado es que el presente estudio se planteó como problema de investigación: ¿Cuáles son las estrategias de recaudación tributaria en un municipio de la provincia de Trujillo en el 2021?

La presente investigación se justificó según los criterios de Hernández y Mendoza (2018), desde el enfoque teórico, aportó conocimiento científico en base a la recaudación de los impuestos prediales y las estrategias a utilizarse para una mejora en el desarrollo de los municipios. En lo práctico el presente estudio permitió resolver problemáticas, porque se propusieron estrategias tributarias en las entidades municipales con la meta de reforzar la recaudación. Desde el punto social esta investigación es importante para los servidores públicos, porque con el adecuado manejo de las estrategias tributarias, permitió una mejor recaudación.

El objetivo general de la investigación fue identificar las estrategias de recaudación tributaria en una en un municipio distrital de la provincia de Trujillo, 2021. Para lo cual fue necesario identificar las estrategias tributarias que actualmente se vienen trabajando, identificar la variación de los montos recaudados durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021; así como el nivel de morosidad en el cumplimiento de las

obligaciones tributarias.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional se tienen investigaciones como la desarrollada en el municipio de Tepetlixpa del estado de México” en la que se observó que los contribuyentes con frecuencia evitan el pago de los impuestos. Dicha investigación tuvo un enfoque cuantitativo y en él se concluyó que la aplicación de estrategias como capacitación personal, implementación de un sistema efectivo de cobro y la modernización de los procesos de recaudación contribuyen al aumento de la recaudación del impuesto predial (Garcia y Lijandro, 2016).

Por otro lado, Espinosa et al. (2018) en una de sus investigaciones consideraron que los ingresos por impuesto predial deberían ser una fuente importante de ingresos. Sin embargo, es uno de los más bajos en América Latina y esto se debe a los bajos esfuerzos de los municipios por actualizar los catastros y uniformizar los sistemas administrativos municipales.

Además, en la investigación de Nyakundi et al. (2018) en donde se buscó establecer el efecto del gasto en educación de los contribuyentes de Kenia sobre ingresos fiscales, para lo cual se utilizaron datos de ingresos entre 1980 y 2015. Los resultados obtenidos mostraron que la educación del contribuyente es estadísticamente significativa para explicar las variaciones en los ingresos fiscales.

Por otra parte, la investigación realizada por Unda (2018), en donde se estudió a 6 municipalidades urbanas de la ciudad de México con el fin de conocer los mecanismos que se encuentran detrás de los factores que influyen en el nivel de recaudación del impuesto predial, se obtuvo como resultado que la deficiente recaudación está relacionada con la falta de capacidad administrativa de las instituciones. Así mismo se recomendó fortalecer la relación entre contribuyentes y estado empleando campañas de concientización.

Otra investigación que refuerza lo anteriormente mencionado es la realizada por Mishra y Panda (2020) quienes mencionan que el principal problema de la recaudación del impuesto a la renta es la ineficiente gestión administrativa y tributaria de la entidad recaudadora que no se ha seguido un proceso de recaudación adecuado que le permita un mejor crecimiento económico.

Así mismo Madrigal-Delgado (2021) realizó un estudio acerca de la recaudación del impuesto predial en México teniendo como universo a 32 entidades del Estado. El estudio descriptivo tuvo un enfoque cuantitativo y se logró evidenciar que la recaudación de todos los impuestos y en especial el predial no ha incrementado a pesar de los esfuerzos de coordinación para el cobro de dicho impuesto.

A nivel nacional podemos encontrar investigaciones como la realizada por Córdova y Zavaleta (2018) en donde se analizaron los factores de morosidad que influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Rioja, encontrándose que el factor influyente es la falta de especialización del personal administrativo que atiende a los contribuyentes pues no facilita la resolución de consultas de los contribuyentes.

Además, en el trabajo de Suarez et al. (2020) donde se buscó plantear un modelo que mejore los ingresos tributarios. La investigación fue no experimental, descriptiva de corte transversal. Los resultados obtenidos demuestran que tanto la recaudación como la cultura tributaria se encuentran por debajo del 50% y puede deberse a la falta de estrategias adecuadas en la gestión de tributos municipales puesto que no existen canales adecuados para el pago, falta de comunicación con el contribuyente y alto nivel de morosidad (40%).

Otro caso similar es el estudiado por Gutiérrez (2020) quien investigó acerca de la administración tributaria y la recaudación tributaria en un distrito de Chiclayo, este estudio fue correlacional, no experimental, transversal y se trabajó con una muestra de 56 trabajadores, los resultados encontrados son que la administración tributaria está relacionada con la recaudación de impuesto predial en un 0,863, es decir, existe una relación alta, directa y significativa.

Así mismo, Silva (2020) realizó una investigación en la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en donde se tuvo por objetivo verificar la relación entre el impuesto predial y la recaudación tributaria, la metodología fue de enfoque cuantitativa y su diseño no experimental, se empleó entrevistas y análisis documentarios. Además, se utilizó la prueba estadística de Rho de Spearman y se demostró que existe correlación positiva entre ambas variables. Con respecto a las encuestas aplicadas, se concluyó que el 54% de los contribuyentes consideran que ciertos impuestos no

son necesarios pues no se ven reflejados en las obras y un 97% de los contribuyentes consideran que los tributos son importantes y obligatorios, pero no pagan de manera puntual porque tienen otras prioridades.

En la Región Piura, en la municipalidad distrital de veintiséis de octubre, se realizó un estudio que buscaba determinar el efecto de los incentivos tributarios en la recaudación del impuesto predial, para lo cual se aplicó una metodología de carácter descriptivo correlacional. Se aplicó un cuestionario a una muestra de 379 contribuyentes. Entre los resultados se encontró que los incentivos tributarios tienen un efecto positivo en la recaudación tributaria del impuesto predial. Así mismo, un 30.08% de encuestados consideran efectivas las campañas tributarias, por lo que se concluyó que, existe un efecto positivo entre los incentivos tributarios y la recaudación de los mismos. Sin embargo, deben fortalecer la comunicación con el contribuyente para llegar a mejores niveles de recaudación del impuesto predial (Araujo y Macalupú, 2020).

De acuerdo con la investigación realizada por Cabrera et al. (2021) en donde se estudió la relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal en el Perú se hizo mención que la evasión tributaria o fiscal es una problemática social que trunca el desarrollo de un país. Además, se hizo énfasis en que el pago oportuno de los tributos depende de la concientización de los ciudadanos; a esto se le conoce como cultura tributaria, mientras más bajo sea la cultura tributaria de los contribuyentes mayor será el riesgo de evasión fiscal. Por otra parte, se mencionó que a pesar existen propuestas de implementación de mecanismos que buscan aumentar la recaudación, estas no brindan resultados positivos debido a la débil fiscalización por parte del servicio de administración tributaria.

A su vez, Morales y Vargas (2017), definen a la morosidad como un hecho inesperado situado en una empresa que afecta en las expectativas de cobranza, inhabilitando las entradas de dinero a toda empresa, lo que genera falta de liquidez para afrontar las obligaciones de pago.

De igual modo, en la tesis de investigación de Calderón (2021) se hace referencia a que las estrategias tributarias vienen a ser estrategias y técnicas empleadas para mejorar la recaudación de tributos. Por otra parte, nos recuerda que

en el Perú no existe una educación tributaria a pesar de los esfuerzos de la SUNAT por promover programas de capacitación entre empresas, universidades, colegios y público en general, esto se evidencia en el no cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes ya sea de manera voluntaria o involuntaria.

En el año 2021 se publicó un estudio que fue realizado en el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo – SATT con la finalidad proponer estrategias de cobranza que permitan aumentar la efectividad en la recaudación. La investigación fue del tipo cuasi-experimental y emplearon técnicas como entrevistas y encuestas. Dentro de sus resultados se pudo observar que el impuesto predial representa entre 53% y 72% de los ingresos y que los meses en donde se consiguen las mayores recaudaciones corresponden a julio y diciembre, esto debido a las campañas de cobranza con beneficios tributarios. Además, se calculó que el nivel de morosidad en el distrito de Trujillo es de 53.1% a pesar de la implementación de estrategias tributarias y esto se debe, según refieren los autores, a ausencia de cultura tributaria de los contribuyentes (Benites et. al.,2021)

La variable estrategias tributarias se midió a través de una ficha de registro que planteó el autor Alcántara (2021) en las 3 dimensiones: estrategias comunicativas, estrategias de cobranza y estrategias de concertación.

Las estrategias comunicativas, se definió como el plan que integra los objetivos, las políticas y las acciones principales que toda entidad debe manejar, Tapia et al. (2018). También la dimensión de estrategias de cobranza, Bances (2021) menciona que al ejecutar el buen uso de las estrategias de cobranzas permitirá la mejora de la gestión de cobro y se logrará obtener mejores recaudaciones tributarias. Otra dimensión, estrategias de concertación, García y Saldaña (2021) lo definen como una indagación de alianzas beneficiosas tanto para la entidad como para el contribuyente, indicando que los medios monetarios, humanos y corporativos, pertenecen a los actos municipales que se plantean en acuerdos.

En cuanto a la variable, recaudación tributaria; se encontró el aporte de Chura y Valdivia (2022) donde define a la aceptación en el avance de acciones de orden administrativo por una entidad que tiene facultad recaudadora, las cuales son dirigidas a tratar cada tributo de forma imparcial, aplicando normas formales de la tributación.

Así mismo, Amasifuen (2016) lo define a la obtención de recursos económicos de las diversas fuentes como: impuestos de diversos negocios, para obtener el financiamiento del gasto público, en base a las normas tributarias que indican que la recaudación tributaria, se basa en el cumplimiento estará sujeto a circunstancias económicas donde se desarrolla el ejercicio fiscal. Finalmente, La Torre y Laurel (2018) lo definen, a la relación con la economía de un país; cuando la recaudación tributaria está en crecimiento, la economía también lo estará y generará más trabajo, aumentaran los ingresos del país, esto incrementara la recaudación tributaria.

Finalmente, para las dimensiones para la variable de recaudación tributaria, se tiene que el proceso de recaudación, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021), es un conjunto de ocupaciones programadas que consiste en la cooperación de un grupo de personas y recursos materiales coordinados para lograr un objetivo común. Como última dimensión, deudores, Sevilla (2021) menciona que, todo deudor es aquella persona, física o jurídica, con obligación de deudora, también, se le conoce como acreedor

El Sistema Tributario Nacional, tiene como objetivo aumentar la recaudación, lograr una mayor eficiencia y permanencia del sistema tributario, y distribuir equitativamente los ingresos entre los municipios, es por ello que, lo conforman leyes que establecen tributos y regulan los procedimientos del estado (D.L. N° 771,1993).

De acuerdo a Ley Orgánica Municipal - Ley N° 27972 (2003), el método de impuestos de las municipalidades se alinea con la capacidad de los municipios para llegar acuerdos con la SUNAT, para mejorar el control, la recaudación de impuestos, las tasas de impuestos, los impuestos especiales, los permisos y los derechos.

Para finalizar el presente artículo de revisión de literatura, la finalidad de los decretos, leyes y normas, es que toda entidad pública recaudadora de tributos, cumpla con dichas reglas impuestas por el estado peruano, así pues, todas las municipalidades representan a todo ciudadano, promoviendo la adecuada prestación de los servicios públicos, para así, fomentar el bienestar de los peruanos y el desarrollo integral y armónico de todo país.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Un estudio descriptivo pertenece a la investigación cuantitativa y que presenta una sola variable de estudio llamado variable de interés. Este estudio, al ser univariado, se deben tener en consideración los factores que se encuentran en mismo entorno .(Yunkor, 2020).

Diseño de investigación

El diseño de investigación fue no experimental-transversal, con enfoque cuantitativo, donde según Hernández et al. (2014) un estudio desarrollado no experimentación rechaza la manipulación de variables trabajando de una perspectiva objetiva; al ser transversal, se establece que se posee un tiempo concreto para realizar la investigación, posibilitando una única vez el proceso de recopilación de datos, de enfoque cuantitativo, ya que se divide etapas secuenciales, el mismo que prospera a partir de la formulación de preguntas, objetivos e hipótesis de investigación con el propósito de contrastarlos.

Esquema:

O ~-> X

3.2. Variables y Operacionalización

Variable: Estrategias Tributarias

Definición conceptual

Como menciona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2015): “Es un conjunto de eventos planificados, teniendo en cuenta las estrategias y acuerdos de comunicación, fiscalización de toda entidad pública con el objetivo de ampliar la base tributaria y aumentar la recaudación”.

Definición operacional

La gestión de la cobranza del impuesto predial inicia con la inscripción del contribuyente y su predio en los registros de la administración tributaria municipal y culmina con la cancelación total del tributo determinado.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Se considero como población de estudio a una municipalidad distrital de la provincia de Trujillo.

Muestra

La muestra que se considero estudiar fueron la estrategias de recaudación tributaria de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

Muestreo

El muestreo aplicado fue por conveniencia.

Unidad de análisis

La unidad de análisis esta conformada por la Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario, donde se recopilo información de la recaudación tributaria de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica : Análisis documentario

Instrumento : Registro de Ingresos por impuestos

Para lo que se requirió información a la municipalidad de los ingresos anuales correspondientes al impuesto predial durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021. Así mismo se requirió el porcentaje de morosidad durante dichos años y la cantidad de contribuyentes inscritos en cada año.

Técnica : Entrevista

Instrumento : Guía de entrevista

Se realizó una entrevista al personal de la Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario, la cual constó de 10 items en donde se buscó recoger información sobre el nivel de educación tributaria que brinda la municipalidad al contribuyente, medios de difusión para sensibilizar al contribuyente, mecanismos de cobranza y estrategias tributarias implementadas.

Respecto a la validación de los instrumentos, se considero el juicio de 03 expertos los profesionales analizan las variables que se estudian y emiten un veredicto

3.5. Procedimientos

Primera Etapa: Revisión bibliográfica

- Revisión de información bibliográfica en diversos repositorios de revistas científicas como Scopus, Redalyc, SciELO, repositorios de tesis relacionados al tema, que se viene investigando, y el uso de libros de reconocidos autores de competencias y desempeño laborales. Asimismo, se procedió a buscar la información mediante la ventana amigable del Ministerio de Economía y Finanzas para recolectar la información.
- Se definieron las variables de estudios y tipo de investigación

Segunda etapa: Recolección de Datos

- Se determinó el tipo de instrumento a aplicar
- Se seleccionó al personal de la municipalidad distrital a quien se le aplicaría dicho instrumento.
- Se solicitó a la municipalidad distrital información sobre los ingresos por concepto de impuesto predial de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- Se solicitó información sobre el número de contribuyentes inscritos
- Se solicitó información sobre el nivel de morosidad con respecto al impuesto predial.

Tercera etapa: Análisis de Datos

- La información recolectada fue procesada y expresada en tablas empleando microsoft excel.
- Se empleó estadística descriptiva para analizar los datos y posteriormente se empleó la prueba Chi cuadrado para establecer la relación entre las 2 variables de estudio

3.6. Método de análisis de datos

El análisis de datos se llevo a cabo después de aplicar los instrumentos a la comunidad, por las circunstancias de la pandemia en nuestra nación, esta se sujetará a las disposiciones de prevención en la cual impedirá los contagios, a través de la observación directa realizada de manera virtual, con el uso de la ventana amigable del MEF.

Posteriormente se realizo la discusión para el estudio correspondiente, a los indicadores y medidas de ambas variables de preparación, se realizo tablas, las que ayudarán con los datos en su revisión de las pruebas, y así ver el nivel de correlación

de las variables que facilitará la hipótesis planteada (Sánchez, 2019)

3.7. Aspectos éticos

Para la realización del proyecto de investigación, se tomó al uso de la guía de elaboración de trabajos de investigación aprobada por la Universidad César Vallejo, además, se tuvo en cuenta la Directiva en vigencia y el Código de Ética, por el cual se mantendrá en anonimato el nombre de la entidad. La información recopilada de fuentes secundarias, como artículos científicos, fueron citados aplicando el uso de las Normas APA en su séptima edición.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Según su opinión, ¿La municipalidad brinda información a los contribuyentes sobre los impuestos que deben pagar?

Categoría	Cantidad	%
SI	4	100%
NO	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

Se puede observar en la tabla 1 que el 100% de los colaboradores de la Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario de la Municipalidad distrital de Laredo afirmaron que su área brinda información a sus contribuyentes.

Tabla 2

De acuerdo a su opinión, ¿Qué medios emplea la municipalidad para informar a los contribuyentes sobre los impuestos que deben pagar?

Medios Empleados	Cantidad	%
Notificación puerta por puerta	3	75%
Perifoneo	3	75%
Redes Sociales	2	50%
Propaganda visual	1	25%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

De acuerdo a la entrevista aplicada, 3 de 4 trabajadores de la Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario de la Municipalidad distrital de Laredo informaron que la forma de informar a los contribuyentes sobre los impuestos que deben pagar es notificando puerta por puerta. Así mismo, el 75% afirmó que emplean el perifoneo seguido de las redes sociales (50%) y por ultimo propaganda visual con un 25%.

Tabla 3

¿En su opinión, la municipalidad viene empleando estrategias para mejorar la recaudación?

Categoría	Cantidad	%
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

Según el personal de la Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario de la Municipalidad distrital, el 75% considera que SI se ha venido empleando estrategias para mejorar la recaudación en el distrito. Sin embargo, el 25% considera lo contrario.

Tabla 4

¿Qué estrategias tributarias ha implementado la municipalidad desde el año 2018 a la actualidad?

Estrategias	Cantidad	%
Capacitación al personal	1	25%
Programa de incentivos	1	25%
Publicidad	1	25%
Orientación al contribuyente	2	50%
Aumentar la base de datos de contribuyentes	2	50%
Ninguno	1	25%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

De acuerdo a los empleados de la Sub gerencia, desde el año 2018 se han venido aplicando estrategias tributarias como capacitación al personal, programas de incentivos, publicidad, orientación al contribuyente y aumentar la base de datos de los contribuyentes. Sin embargo, un 25% del personal considera que no se ha aplicado ninguna

Tabla 5

¿Qué medios emplea la municipalidad para realizar la cobranza de arbitrios a los contribuyentes?

<i>Medios</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Recibos Mensuales	4	100%
Ninguno	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

Actualmente en la municipalidad distrital de Laredo únicamente se emplea la emisión de recibos físicos para la cobranza de sus impuestos y esto es corroborado por el 100% de las opiniones emitidas del personal.

Tabla 6

¿Considera usted que el modelo de cobranza es eficiente?

<i>Categoría</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

En la tabla 6 muestra que un 75% del personal de la Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario de la Municipalidad distrital de Laredo considera que el actual modelo de cobranza es un sistema eficiente. Sin embargo, un 25% considera que se deberían implementar modelos de cobranza virtual para aquellos contribuyentes que no cuentan con tiempo disponible para presentarse a realizar los pagos de forma física.

Tabla 7

¿Qué alternativas de pago ofrece la municipalidad a sus contribuyentes?

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Fraccionamiento De Deuda	4	100%
Ninguna	0	0%

Total	4	100%
--------------	---	------

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

En la tabla 7 se muestra que a la actualidad la municipalidad viene aplicando el fraccionamiento de deuda como alternativa de pago para los contribuyentes morosos.

Tabla 8

¿En su opinión, las campañas de beneficios tributarios ayudan a aumentar la recaudación?

Categoría	Cantidad	%
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

De acuerdo a la tabla 8, se puede apreciar que el 100% del personal de rentas considera que los beneficios tributarios ayudan a aumentar la recaudación de los impuestos, pues los contribuyentes esperan estas campañas para ponerse al día en sus pagos.

Tabla 9

¿La municipalidad cuenta con algún programa de incentivos para sus contribuyentes que pagan puntualmente?

Categoría	Cantidad	%
Si	0	0%
No	4	100%
Total	4	100%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

La tabla 9 muestra los resultados de la entrevista aplicada al personal de rentas de la municipalidad distrital de Laredo con respecto a cómo estos vienen premiando e incentivando a sus contribuyentes que pagan puntualmente. A la fecha no han implementado algún programa de incentivos para dichos contribuyentes.

Tabla 10

¿Con respecto a los contribuyentes morosos, que acciones viene tomando la municipalidad?

Acciones	Cantidad	%
Corte del servicio	3	75%
Cobranza coactiva	3	75%
Ninguna	1	25%

Fuente: Información proporcionada por la Sub gerencia de Recaudación.

En la tabla 10 encontramos que el 75% del personal entrevistado indica que las acciones tomadas con los contribuyentes morosos son en el caso de persona natural, corte del servicio, y para empresas es la cobranza coactiva. El 25% revela que no se toma acción alguna.

Tabla 11

Montos recaudados por concepto de impuesto predial, año 2018

<i>N</i>	<i>Mes</i>	<i>Recaudado</i>	<i>%</i>
1	Enero	127,926	8%
2	Febrero	157,069	9%
3	Marzo	241,378	14%
4	Abril	240,541	14%
5	Mayo	81,043	5%
6	Junio	196,089	12%
7	Julio	121,391	7%
8	Agosto	69,248	4%
9	Setiembre	101,946	6%
10	Octubre	174,512	10%
11	Noviembre	114,413	7%
12	Diciembre	40,951	2%
	TOTAL	1,666,507	100

Fuente: Consulta amigable MEF,2022

Interpretación

En la tabla 1, se puede observar los ingresos por concepto de impuesto predial durante los meses de enero a diciembre del año 2018. Se aprecia que los meses en donde la municipalidad percibe mayores ingresos corresponde a los meses de marzo, abril y junio con porcentajes de 14%, 14% y 12% respectivamente. Por otro lado, en los meses de mayo, agosto y diciembre es cuando registro de ingresos disminuye con un 5%, 4% y 2% de lo recaudado durante el año.

Tabla 12

Montos recaudados por concepto de impuesto predial, año 2019

N	MES	Recaudado	%
1	Enero	262,385	7%
2	Febrero	304,796	8%
3	Marzo	209,205	6%
4	Abril	436,553	12%
5	Mayo	168,245	5%
6	Junio	216,660	6%
7	Julio	189,693	5%
8	Agosto	185,329	5%
9	Setiembre	46,407	1%
10	Octubre	271,141	8%
11	Noviembre	106,808	3%
12	Diciembre	1,194,767	33%
	TOTAL	3,591,989	100

Fuente: consulta amigable MEF, 2022

Interpretación

En la tabla 2, sobre análisis de recaudación impuesto Predial del año 2019. Se observa qué entre los meses de abril y diciembre existió un incremento en la recaudación del impuesto Predial en un 12%, 33% respectivamente. Por otro lado, en los meses setiembre y noviembre con un 1% y 3% se percibe una baja recaudación.

Tabla 13

Montos recaudados por concepto de impuesto predial, año 2020

N	Mes	Recaudado	%
1	Enero	442,919	17%
2	Febrero	347,905	13%
3	Marzo	262,131	10%
4	Abril	86,966	3%
5	Mayo	88,557	3%
6	Junio	102,194	4%
7	Julio	134,924	5%
8	Agosto	232,447	9%
9	Setiembre	209,364	8%
10	Octubre	189,286	7%
11	Noviembre	305,419	12%
12	Diciembre	197,793	8%
TOTAL		2,599,905	100%

Fuente: consulta amigable MEF, 2022

Interpretación

En la tabla 3, sobre análisis de recaudación impuesto Predial del año 2020. Se observa qué entre los meses enero, febrero, noviembre existió un incremento en la recaudación del impuesto Predial en un 17%, 13% y 12% respectivamente. Por otro lado, en los meses abril y mayo con un 3% y 3% se percibe una baja recaudación.

Tabla 14

Montos recaudados por concepto de impuesto predial, año 2021

N	Mes	Recaudado	%
1	Enero	151,933	6%
2	Febrero	298,582	11%
3	Marzo	259,558	10%
4	Abril	142,512	5%
5	Mayo	338,446	13%
6	Junio	207,798	8%

7	Julio	156,544	6%
8	Agosto	190,037	7%
9	Setiembre	180,074	7%
10	Octubre	43,264	2%
11	Noviembre	230,389	9%
12	Diciembre	483,553	18%
TOTAL		2,682,690	100%

Fuente: consulta amigable MEF, 2022

Interpretación

En la tabla 4, sobre análisis de recaudación impuesto Predial del año 2021. Se observa qué entre los meses de marzo, mayo, diciembre existió un incremento en la recaudación del impuesto Predial en un 10%, 13% y 18% respectivamente. Por otro lado, en los meses abril y octubre con un 5% y 2% se percibe una baja recaudación.

Tabla 15

Recaudación Anual Municipalidad Distrital Laredo

Año	Recaudación	Porcentaje
2021	2,682,690	25%
2020	2,599,905	25%
2019	3,591,989	34%
2018	1,666,507	16%
TOTAL	10,541,091	100

Fuente: consulta amigable MEF, 2022

Interpretación

En la tabla 5 sobre recaudación anual de la municipalidad distrital de Laredo, se percibe los índices de ingreso anual el año 2019 por impuesto predial con un incremento de 18% con respecto al año 2018. Por otro lado, existe un incremento igualitario entre los años 2020 y 2021 con un porcentaje del 25% de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Laredo

Tabla 16*Comparación Anual de los años 2021, 2020, 2019, 2018*

N	mes	2021	2020	2019	2018	TOTAL
1	Enero	151,933	442,919	262,385	127,926	985,163
2	Febrero	298,582	347,905	304,796	157,069	1,108,352
3	Marzo	259,558	262,131	209,205	241,378	972,272
4	Abril	142,512	86,966	436,553	240,541	906,572
5	Mayo	338,446	88,557	168,245	81,043	676,291
6	Junio	207,798	102,194	216,660	196,089	722,741
7	Julio	156,544	134,924	189,693	121,391	602,552
8	Agosto	190,037	232,447	185,329	69,248	677,061
9	Setiembre	180,074	209,364	46,407	101,946	537,791
10	Octubre	43,264	189,286	271,141	174,512	678,203
11	Noviembre	230,389	305,419	106,808	114,413	757,029
12	Diciembre	483,553	197,793	1,194,767	40,951	1,917,064
TOTAL						10,541,091

Fuente: consulta amigable MEF, 2022

Interpretación

En la tabla 6 sobre comparación anual de recaudación anual de la municipalidad distrital de Laredo, se percibe los índices de ingreso anual de los años de estudio por impuesto predial, con un incremento de 18% con respecto al año 2018. Por otro lado, existe un incremento igualitario entre los años 2020 y 2021 con un porcentaje del 25% de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Laredo

V. DISCUSIÓN

Como primer objetivo específico, se planteó; describir las estrategias tributarias que actualmente viene trabajando una municipalidad distrital de la provincia de Trujillo 2021; se planteó; identificar las estrategias tributarias que actualmente viene trabajando una municipalidad distrital de la provincia de Trujillo 2021; como mencionan Calderón (2021) se hace referencia a que las estrategias tributarias vienen a ser estrategias y técnicas empleadas para mejorar la recaudación de tributos. Por otra parte, nos recuerda que en el Perú no existe una educación tributaria a pesar de los esfuerzos de la SUNAT por promover programas de capacitación entre empresas, universidades, colegios y público en general, esto se evidencia en el no cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes ya sea de manera voluntaria o involuntaria. En la entrevista aplicada a los funcionarios del área de Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario en la tabla 7.- ¿Qué alternativas de pago ofrece la municipalidad a sus contribuyentes?; se muestra que a la actualidad la municipalidad viene aplicando el fraccionamiento de deuda como alternativa de pago para los contribuyentes morosos. En la tabla 10.- ¿Con respecto a los contribuyentes morosos, que acciones viene tomando la municipalidad?, donde encontramos que el 75% del personal entrevistado indica que las acciones tomadas con los contribuyentes morosos son en el caso de persona natural, corte del servicio, y para empresas es la cobranza coactiva y el 25% revela que no se toma acción alguna. Es corroborado por Araujo y Macalupú (2020) cuyos resultados si conocen las normas relacionadas a esos incentivos un 43% describe que, si conoce, el 31% es indiferente; se analizó el desempeño de las promociones, el 32% admiten que son efectiva, el 31% considera como deficientes. Se concluye que, existe un efecto positivo se promueve incentivos tributarios, pero deben comunicarse mejor para llegar a mejores niveles de recaudación del impuesto predial. Por otro lado, Gutiérrez (2020) los resultados encontrados son que la administración tributaria está relacionada con la recaudación de impuesto predial en un 0,863, es una relación alta directo y significativa, asimismo se analizó correlación entre las dimensiones de ambas variables llegando a definir que los resultados son positivos ya que los resultados de correlación fueron mayores a

0,334 y su valor de significancia menor a 0,005. Se concluye que al mejorar la primera variable se puede tener una mejor recaudación de impuesto predial. Por lo tanto, se puede decir; que la estrategia a utilizar es de concertación entre la administración pública y el administrado, donde se busca una solución para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Para el segundo objetivo específico, se identificó la variación de los montos recaudados durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021; Amasifuen (2016) lo define a la obtención de recursos económicos de las diversas fuentes como: impuestos de diversos negocios, para obtener el financiamiento del gasto público, en base a las normas tributarias que indican que la recaudación tributaria, se basa en el cumplimiento estará sujeto a circunstancias económicas donde se desarrolla el ejercicio fiscal. En la investigación se obtuvo como resultado que la municipalidad distrital de la provincia de Trujillo 2021, se percibe los índices de ingreso anual el año 2019 por impuesto predial con un incremento de 18% con respecto al año 2018. Por otro lado, existe un incremento igualitario entre los años 2020 y 2021 con un porcentaje del 25% de recaudación del impuesto predial, los resultados guardan similitud en un estudio de Romero Carazas et al. (2021) en donde se utilizarán 35 artículos científicos relacionados a la recaudación del impuesto predial en los gobiernos locales se obtuvo que un 75% de los casos estudiados muestran que existen deficiencias en la recaudación de impuestos, ausencia de cultura tributaria y herramientas tecnológicas desfasadas en casi todas las municipalidades del Estado. Por tal motivo es importante que la administración tributaria establezca estrategias para mejorar la recaudación de dichos impuestos.

Como objetivo general fue identificar las estrategias de recaudación tributaria que actualmente viene trabajando una municipalidad distrital de la provincia de Trujillo 2021; Chura y Valdivia (2022) donde define a la recaudación tributaria como la aceptación en el avance de acciones de orden administrativo por una entidad que tiene facultad recaudadora, las cuales son dirigidas a tratar cada tributo de forma imparcial, aplicando normas formales de la tributación. Se obtuvo como resultados según la entrevista aplicada en cuanto a la tabla 4.- ¿Qué estrategias tributarias ha implementado la municipalidad desde el año 2018 a la actualidad? de acuerdo a los empleados de la Sub gerencia, desde el año 2018 se han venido aplicando estrategias tributarias como capacitación al personal, programas de incentivos, publicidad, orientación al contribuyente y aumentar la base de datos de los contribuyentes, sin embargo, el 25% del personal considera que no se está aplicando, y para el entorno de recaudación tributaria en los años estudiados se realizó una comparación de recaudación anual, donde se refleja índices de ingresos por impuesto predial un incremento de 18% con respecto al año 2018, y para los 2 años restantes se refleja un incremento igualitaria con un 25%. Esto guarda similitud, al estudiado por Gutiérrez (2020) quien investigó acerca de la administración tributaria y la recaudación tributaria en un distrito de Chiclayo, los resultados encontrados son que la administración tributaria está relacionada con la recaudación de impuesto predial en un 0,863, es decir, existe una relación alta, directa y significativa. Por lo tanto, se puede decir que las estrategias que se están aplicando han sido negativas ya que en los años estudiados se ve reflejado en que la tasa de recaudación ha ido disminuyendo, a consecuencia aplicar malas estrategias de recaudación.

VI. CONCLUSIONES

1. Las estrategias de recaudación tributaria que actualmente viene trabajando una municipalidad distrital de la provincia de Trujillo son capacitación al personal, programas de incentivos, publicidad, orientación al contribuyente y aumentar la base de datos de los contribuyentes.
2. Se percibe los índices de ingreso anual el año 2019 por impuesto predial con un incremento de 18% con respecto al año 2018. Por otro lado, existe un incremento igualitario entre los años 2020 y 2021 con un porcentaje del 25% de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Laredo
3. La recaudación tributaria en los años anteriores a la presente investigación se utilizó las Estrategias comunicativas y de concertación, que tiene que ver con la recaudación tributaria durante los años estudiados.

VII. RECOMENDACIONES

Es importante que la entidad edil invierta presupuesto en educación y cultura tributaria, pues la base para lograr ciudadanos comprometidos con sus obligaciones tributarias es que éstos comprendan el rol fundamental que tienen dichos pagos en el desarrollo de su comunidad. Por otro lado, se debería iniciar un programa que premie a los usuarios que pagan puntualmente.

Contar con una base de datos de los usuarios que actualmente se encuentran es estado de morosidad, la cual permitirá reconocer el estado de la deuda y cuál es el monto a recabar, y generar una estrategia en las cuales nos permita reorganizar el cobro y la recuperación de mora.

La municipalidad debería optar por brindar facilidades de pago a sus usuarios y fortalecer la estrategia del fraccionamiento de deuda ya que esta permite que varios contribuyentes cumplan con sus obligaciones de pago. Así mismo, estos beneficios deberían ser difundidos en mayor medida a través de redes sociales y medios de comunicación local.

REFERENCIAS

- Alabede, J., Ariffin, Z., y Idris, K. (2011), Individual taxpayers' attitude and compliance behaviour in Nigeria: The moderating role of financial condition and risk preference. *Journal of Accounting and Taxation*, volumen 3, No. 3, p. 91.
- Amasifuen Reátegui, M. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*, 1(1). https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898
- Araujo Ordinola, L. Angélica. y Macalupú Morales, S. Ebeth. (2020). "Incentivos tributarios y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital veintiséis de octubre- piura, 2020. Repositorio UPAO. https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6759/1/REP_CONT_LUZ.ARAUJO_SUMER.MACALUPU_INCENTIVOS.TRIBUTARIOS.EFECTO.RECAUDACION.IMPUESTO.PREDIAL.MUNICIPALIDAD.DISTRITAL.VEINTISIS.OCTUBRE.PIURA.2020.pdf
- Bances Acosta, D. E. (2021). Estrategias de cobranza para mejorar la liquidez. Repositorio USAT. <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/4390>
- Benites Aliaga, A. A., Benites Aliag, R. S., Tello De La Cruz, E., y Javez Valladares, S. S. (2021). Efecto de las estrategias de cobranza en la efectividad en la recaudación del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo - SATT. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 5(2), 31-45.
- Bordones Rojas, J., Caraballo Torrealba, C., y Guevara Patacón, J. (2019). Estrategia de concientización para la formación tributaria de los estudiantes de bachillerato en Venezuela. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES*, 3(9), 32-48. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v3i9.52>
- Cabrera Sánchez, M. A., Sánchez-Chero, M., Cachay Sánchez, L. D., y Rosas-Prado, C. E. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 204-218.
- Castro Cárdenas, R. E. (2017). Estrategias de la administración tributaria y sus

efectos en la recaudación del impuesto a la renta en los profesionales independientes [Universidad de San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2861/cardenas_cre.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Calderón Bardales, O. M. (2021). Estrategias tributarias para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa corporación agromundo S.A.C., Chepén - 2019. Repositorio Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8336/Calder%20Bardales%20Olmer%20Manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Córdova Reátegui, J. L. y Zavaleta Hidalgo, M. B. (2018). Factores de la morosidad que influyen en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Rioja, periodo 2015. Repositorio UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO. <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3450/CONTABILIDAD%20-%20Jhean%20Leonardo%20C%C3%B3rdova%20Re%C3%A1tegui%20%26%20Mirco%20Beybi%20Zavaleta%20Hidalgo%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chura Sánchez, E. H. y Valdivia Zamora, J. H. (2022, 8 julio). Recaudación tributaria 2017-2021: un análisis comparativo entre la normalidad y la pandemia. Repositorio UPEU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/5586>

Espinosa, S., Martínez, J., y Martell, C. (2018). Why some municipalities in Mexico are better property tax collectors than others? *Gestión y política pública*, 27(2), 375-395. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792018000200375&lng=es&tlng=es

Gangl, K., Hofmann, E., y Kirchler, E. (2015), Tax authorities' interaction with taxpayers: A conception of compliance in social dilemmas by power and trust. *New Ideas in Psychology*, volumen 37, pp. 13–23.

García Franco, C. Y. y Rocha Lijandro, J. L. (2016, 26 enero). Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el municipio de Tepetlixpa Edo. de México. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/30805>

- García Polo, K. A. y Saldaña Valeriano, C. M. (2021). Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital la esperanza 2021. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67768/Garc%
%ada_PKA-Salda%c3%b1a_VCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67768/Garc%c3%ada_PKA-Salda%c3%b1a_VCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gutierrez Sanchez, J. L. (2020). Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial municipalidad distrital José leonardo ortiz, Chiclayo 2018. Revistas Unitru. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2911>
- Harvey Elguera, P. R. (2019). Estudio del efecto de los ingresos por canon minero, en el crecimiento económico de la región Arequipa - 2017. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UASF_095862d7de655ec9134a3
540964c1282](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UASF_095862d7de655ec9134a3540964c1282)
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (1a ed.). McGraw-Hill. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de
_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1538/
Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1538/Libro.pdf)
- INEI. (2018). Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos. Publicaciones digitales INEI.
- INEI. (2022). Perú: Indicadores de gestión municipal 2021. Publicaciones digitales INEI. [https://inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1849
/libro.pdf](https://inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1849/libro.pdf)
- La Torre Sánchez, Z. D. C. y Laurel Silva, G. A. (2018). Comportamiento de la recaudación tributaria de la región loreto, periodo 2012 - 2016. Repositorio Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. [https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5955/Zi
nna_tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5955/Zinna_tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- La importancia de los impuestos. (23 de Febrero de 2021). Noticias | Diario Oficial El

- Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/115840-la-importancia-de-los-impuestos>
Ley 27972 (2003). Ley Orgánica de Municipalidad. Diario Oficial El Peruano.
<https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>
- Madrigal-Delgado, G. D. J. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. <https://www.redalyc.org/journal/4560/456065109009/>
- Morales y Vargas (2017), identificar los factores externos y su influencia en los índices de morosidad en una empresa comercializadora de productos de electricidad: estudio de caso, 2016. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/10239/Morales%20Me%20Mel%C3%A9ndez_Vargas%20Meza_Identificar_factores_externos_2.pdf?sequence=1
- MEF. (2020). CLASIFICADOR DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RUBROS PARA EL AÑO FISCAL 2020. Ministerio de economía y finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/ClasificadordeFuenteSyRUBros2020.pdf
- MEF. (2021). Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal Abril – Mayo 2021. Ministerio de economía y finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/pimgm/PPT_PI2021_Meta2_Final_TipoABCD.pdf
- Mishra, A. K. y Panda, P. (2020). What Ails Property Tax in India? Issues and Directions for Reforms. Journal of Public Affairs, 22(1). <https://doi.org/10.1002/pa.2299>
- Nyakundi, J., Odada, E., y Isaboke, J. (2018). The effect of tax compliance strategies expenditure on government tax revenue in Kenya (Doctoral dissertation). <https://www.ijssit.com/main/wp-content/uploads/2018/12/Effect-Of-TaxCompliance-Strategies-Expenditure-On-Government-Tax-Revenue.pdf>
- Rodríguez, M. (2019). Implementación de los incentivos tributarios en el Ecuador como instrumento para la atracción de la inversión extranjera directa. Centro Sur. Social Science Journal. 4(2). 237-251.

<http://www.centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/83/222>

Romero Carazas, R., Soria Diaz, M. E., Del Castillo Gómez, W., y Colmenares de Zavala, Y. (2021). El Estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. *EcaSinergia*, 12(3), 124.

https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i3.3583

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M. y Torres, C. P. M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.

Silva Guevara, A. M. (2020). Impuesto predial y su relación con la recaudación tributaria en la municipalidad de San Martín de Porres – 2020. Repositorio UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60056/Silva_GA_M-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Suarez Rios, H. M., Palomino Alvarado, G. del P. y Aguilar Saldaña, C. M. (2020, 18 noviembre). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural | *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Red Iberoamericana de innovación y conocimiento científico. https://redib.org/Record/oai_articulo3099238-gesti%C3%B3n-de-recaudaci%C3%B3n-tributaria-municipal-una-visi%C3%B3n-cultural

Shibani, M., Alok, M., & Prerna, P. (2020). What Ails Property Tax in India? Issues and Directions for Reforms. Scopus.

doi: <https://doi.org/10.1002/pa.2299>

Tapia Cruz, M. O., Ruelas Maman, D. E., Gómez Pineda, F. E. y Abarca Macedo, F. D. (2018). Estrategias comunicativas y su relación con la formación de hábitos del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos de la municipalidad provincial de Puno. *scielo.org.pe*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2219-71682018000200001&lng=pt&nrm=iso

TV Cosmos. (2019, 2 marzo). Trujillo: Existe un 70% de morosidad en impuesto predial y arbitrios en Laredo [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=e47T-wwhiHw>

Unda Gutiérrez, M., (2018). Los límites de la recaudación predial en los municipios

urbanos de México: un estudio de casos. *Estudios Demográficos y Urbanos*,
33(3), 601-637. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i3.1741>

ANEXOS 01

Matriz de operacionalización de la variable de estudio

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de Medición
Estrategias Tributarias	Como menciona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2015): “Es un conjunto de eventos planificados, teniendo en cuenta las estrategias y acuerdos de comunicación, fiscalización de toda entidad pública con el objetivo de ampliar la base tributaria y aumentar la recaudación”	La gestión de la cobranza del impuesto predial inicia con la inscripción del contribuyente y su predio en los registros de la administración tributaria municipal y culmina con la cancelación total del tributo determinado	Sensibilización al contribuyente	Orientación al contribuyente Campañas de condonación de intereses	Ordinal
			Cobranza	Mecanismos de cobranza existentes	

ANEXO 02

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Ficha de Registro

Datos General

Empresa : Municipalidad provincial de la Libertad

Área : Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario

Investigador (es) : Rodriguez Ramos, Kevin
Vásquez Silva, Carlos

Datos Técnicos

Indicador	Técnica	Instrumento
-----------	---------	-------------

Proceso de recaudación

Número de contribuyentes	Análisis documental	Ficha de análisis documental
Modelo de cobranza		

Año	Proceso de recaudación	Número de contribuyentes	Modelo de cobranza
-----	------------------------	--------------------------	--------------------

2018	24'625,495.20	41,158	27%
------	---------------	--------	-----

2019	40'578,359.16	42,144	32%
------	---------------	--------	-----

2020	26'066,750.32	43,024	35%
------	---------------	--------	-----

2021	39'473,873.66	35,289	30%
------	---------------	--------	-----

GUÍA DE ENTREVISTA
ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS EN UN DISTRITO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, 2021.

La presente guía de entrevista, tiene por finalidad recoger información sobre Estrategias de recaudación tributaria en un municipio distrital de la provincia de Trujillo, 2021. Su opinión es muy importante para realizar esta investigación con fines estrictamente académicos. Es oportuno agradecerle por su tiempo y gentil colaboración.

1. Según su opinión, ¿La municipalidad brinda información a los contribuyentes sobre los impuestos que deben pagar? Si / No

2. De acuerdo a su opinión, ¿Qué medios emplea la municipalidad para informar a los contribuyentes sobre los impuestos que deben pagar?

3. ¿En su opinión, la municipalidad viene empleando estrategias para mejorar la recaudación? Si / No

4. ¿Qué estrategias tributarias ha implementado la municipalidad desde el año 2018 a la actualidad?

5. ¿Qué medios emplea la municipalidad para realizar la cobranza de arbitrios a los contribuyentes?

6. ¿Considera usted que el modelo de cobranza es eficiente? Si / No

7. ¿Qué alternativas de pago ofrece la municipalidad a sus contribuyentes?

8. ¿En su opinión, las campanas de beneficios tributarios ayudan a aumentar la recaudación? Si / No

9. ¿La municipalidad cuenta con algún programa de incentivos para sus contribuyentes que pagan puntualmente?

10. ¿Con respecto a los contribuyentes morosos, que acciones viene tomando la municipalidad?





Enlaces de Interes Público

[Convocatoria de Personal >](#)

[Nombramiento de Personal >](#)

[Sistema de Control Interno >](#)

Procedimientos Municipales

[Transferencia de Gestión >](#)

[Rendición de Cuentas de Titulares >](#)

[Presupuesto Participativo >](#)

[Plan de Incentivos Municipales >](#)

[Obras por Impuestos >](#)

Enlaces Informativos

[Situación de Brechas de Infraestructura >](#)

[APRENDO Plataforma Educativa "Aprendo en Casa" >](#)

Comunicados & Eventos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL **LAREDO** **Participa con toda tu familia**

"VIVENCIAS DE NUESTRO DISTRITO" CONCURSO DE MAQUETAS

S/. 300.00 primer puesto
S/. 200.00 segundo puesto
S/. 100.00 tercer puesto

Fecha de entrega **15 Junio**

Materiales a libre elección

MUNICIPALIDAD DISTRITAL **LAREDO**

Saneamiento Físico Legal BIENES INMUEBLES

Proceso de Saneamiento físico legal de los siguientes predios inmuebles:

1. Predio1 - (POLIGONAL 2) - Ubicado en el Pasaje la Fortuna S/N - Distrito de Laredo - Trujillo - La Libertad, con una extensión de 373.49 m2, perímetro 90.00 m.

ACTO REGISTRAL: Independización y/o cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento legal del inmueble.

Partida Registral: 94007296 (LOTE MATRIZ).

Conforme al D.L. N° 1356, que modifica la Ley 29161 y al D.S. 130-2001-EF.

Laredo Municipalidad Distrital

Detalles

1 **Página** - Sitio web de noticias y medios de comunicación

munilaredo.gob.pe

Fotos [Ver todas las fotos](#)

26 de septiembre · **#AtenciónLaredo Conoce los puntos de vacunación Covid-19!!**

- ✓ De 5 años a más: primera y segunda dosis.
- ✓ Tercera dosis de 12 años a más
- ✓ Cuarta dosis de 18 años a más

◆ Recuerden que para poder coloca... [Ver más](#)

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN COVID-19

Dirigido para mayores de 05 años

Del 26 de septiembre al 01 de octubre

Cuarta dosis mayores de 18 años

PUNTOS DE VACUNACIÓN

- Hospital Distrital de Laredo**
Horario: 07:30 am a 7:00 pm
- CAP II LAREDO**
Horario: 07:30 am a 1:30 pm

NO TE OLVIDES DE LLEVAR

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Opciones de anuncios · Cookies · Más · Meta © 2022



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad de los asesores

Nosotros, SOTO ABANTO SEGUNDO ELOY, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesores de Tesis titulada: "Estrategias de recaudación tributaria en un municipio distrital de la provincia de Trujillo, 2021", cuyos autores son RODRIGUEZ RAMOS KEVIN JOAN, VASQUEZ SILVA CARLOS EDUARDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 06 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SOTO ABANTO SEGUNDO ELOY : 42260515 ORCID: 0000-0003-1004-5520	Firmado electrónicamente por: SSOTOAB el 06-01- 2023 22:53:33
CALVANAPON ALVA FLOR ALICIA : 17995554 ORCID: 0000-0003-2721-2698	Firmado electrónicamente por: CALVANAPONFA el 18-12-2022 12:50:26

Código documento Trilce: INV - 1099363